

Medicina y ética
Fernando Pascual
11-1-2009

Uno de los principales campos de trabajo de la bioética (no el único) es el de la medicina.

Al hablar de medicina a algunos nos viene a la mente diversas imágenes: el médico de familia (donde todavía exista), el cirujano, el dentista, el pediatra, el farmacéutico. Recordamos a aquel doctor que nos libró de la bronquitis, o al que nos operó de un cáncer de piel, o al que nos aconsejó una alimentación más equilibrada.

Todos, más o menos, tenemos nuestra pequeña historia médica, y agradecemos a tantos alumnos de Hipócrates (o de las modernas escuelas) sus atenciones y sus aciertos. También, alguna vez, les perdonamos sus errores, si fueron sin culpa y con la mejor voluntad del mundo...

Al hacer este recuerdo agradecido podemos caer en un error: creer que el protagonista de la medicina es el médico. La verdad es un poco más complicada, pues el médico es sólo un "servidor", una persona que pone toda su ciencia y su buena voluntad (esperamos) para que el enfermo se cure o, al menos, esté muy bien atendido.

En otras palabras, el verdadero protagonista de la medicina es el enfermo con su enfermedad. Esto no significa que el médico sea una especie de esclavo que hace todo lo que pida su paciente, sobre todo cuando éste exige algo injusto o contra las reglas de la ética. El protagonismo y la libertad del paciente terminan allí donde también el médico tiene que respetar unas reglas éticas que valen para todo ser humano.

La medicina es un actuar de un hombre libre sobre otro hombre libre. Por lo mismo, necesita una ética propia, se desarrolla según principios de comportamiento. Esta ética es recogida, normalmente, en documentos que reciben el nombre de "códigos deontológicos" (o códigos éticos).

Existen códigos de deontología médica que sirven para un país, y otros que tienen un valor internacional. Podemos ver, por ejemplo, algunas partes de un código reciente:

"* La Medicina es una profesión al servicio del ser humano y de la salud pública, debiendo ser ejercida en el respeto de la vida y de la persona, sin discriminación de ninguna naturaleza.

* El médico debe prestar su concurso a la acción llevada a cabo por las autoridades competentes en vista de proteger la salud y el medio ambiente.

* El médico debe ejercer la Medicina con diligencia, honra y dignidad.

* El médico, al encontrarse en presencia de un enfermo o de un herido en peligro, debe prestarle su asistencia asegurándose que reciba los cuidados de que disponga en el lugar y en el momento.

* El médico debe tratar con la misma conciencia a todos sus enfermos, cualesquiera que sea su condición, su nacionalidad, su credo religioso, su reputación o cualquier sentimiento que le inspire".

Desde luego, el hecho de que exista un "Código deontológico" no garantiza automáticamente que el médico actúe siempre bien.

En primer lugar, porque algunos códigos han recogido normas injustas. Así, pudimos leer en un código médico, hace no mucho tiempo, que se prohibía al médico atentar contra cualquier vida humana y, en seguida, se apostillaba, "menos en los casos de aborto legal". Quien

elaboró este código parece suponer que el hecho de que se legalice el aborto otorga un permiso para matar a seres humanos indefensos...

En segundo lugar, porque siempre existe el peligro de actuar en contra del código, de engañar a la sociedad o a los enfermos. Sabemos que las leyes nos ayudan a ser buenos ciudadanos, pero no impiden que haya ladrones. Pasa algo parecido en medicina: algunos médicos han recibido una educación excelente, pero no dejan de ser hombres y tienen el peligro de abusar de su saber en contra de los enfermos o de la sociedad.

Por ello, en muchos hospitales se han constituido comités éticos que ayuden a tomar decisiones justas y a evitar abusos cuya gravedad es mayor cuando las "víctimas" son enfermos que pueden hacer muy poco para defenderse a sí mismos (como ocurre especialmente en los casos del aborto y de la atención a los enfermos terminales). De todos modos, los "comités éticos" también están formados por hombres, y pueden tomar decisiones equivocadas o incluso inmorales...

Hasta ahora hemos hablado, sobre todo, del médico. Pero la ética también toca al enfermo. El enfermo es cada vez más protagonista de su tratamiento, pues se le pide su opinión e, incluso, su permiso, antes de aplicar un método u otro.

A pesar de este protagonismo reconocido, es necesario recordar que el enfermo siempre se encuentra en una doble condición de inferioridad.

Primero, porque es enfermo, y su enfermedad puede dañar en mayor o menor medida su modo de ver las cosas.

Segundo, porque normalmente el enfermo no sabe lo que objetivamente sea mejor para él. Puede saberlo el médico, aunque también puede equivocarse. Incluso si el enfermo es médico, no será un buen juez en su propia causa, pues la angustia de prever una serie de dolores más o menos seguros pueden oscurecer su mente hasta el punto de no aceptar caminos de solución que le presenten los colegas que quieren ayudarlo.

Por lo anterior, todo lo que hagamos para defender al enfermo es poco: merece, por parte del médico y de la sociedad, la máxima protección en sus derechos y en su necesidad de ayuda corporal y espiritual.

Medicina y ética necesitan, por lo tanto, vivir íntimamente unidas. Si hemos inventado el término "bioética" es precisamente para dar mayor realce a esta verdad.

Desde la bioética pedimos a los médicos que sean buenos científicos, pero, sobre todo, que sean, simplemente, humanos y honestos. Quizá eso valdrá más que los muchos títulos en las paredes de sus despachos, aunque también su misma honestidad llevará a los médicos a capacitarse continuamente, para el bien de todos aquellos enfermos que se pongan, confiadamente, en sus manos.